



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ALBAYZIN**

**ACTA 01/19**

En Granada, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día veintitrés de enero de dos mil diecinueve, en el Centro Cívico Albayzín sito en Plaza de Aliatar nº 1, a efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Albayzín, se reúnen, bajo **la Presidencia** de D. Miguel Ángel Fernández Madrid, los/las Señores y Señoras **Vocales**:

- D<sup>a</sup>. Ana Isabel Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista.
- D. José Bigorra Rodríguez, por la Asociación de Vecinos Albayzín
- D. Francisco González Arroyo y D. Manuel Carrasco González, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue
- D<sup>a</sup>. Ana Fernández Carrillo, por la Asociación de Empresas de Hostelería y Restauración del Albayzín y Sacromonte (AEHRAS).

Igualmente se hallan presentes, **D. Francisco Suárez López**, Subinspector de la Policía Local, **D. Julio del Cid Estévez**, Policía Local, **D. Antonio Fernández Lupión**, funcionario adscrito al Área de Mantenimiento, **D<sup>a</sup>. Fátima Camarero Clemot**, Coordinadora del Centro Cívico y **D<sup>a</sup>. Ferdaouss Boughlala El Majdoub**, por la **Agencia Albayzín**.

No asiste representación por el Grupo Municipal Partido Popular, Izquierda Unida, Vamos Granada, ni por las Asociaciones Vecinales de Haza Grande, Sacromonte-Valparaíso, Bajo Albayzín y de Artesanos Multidisciplinarios de Granada “El Gallo”.

Actúa como **Secretaria**, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Magdalena Morante Gómez.

Comprobada la suficiencia de quórum, el Sr. Presidente abre la sesión pasándose a tratar el siguiente Orden del Día:

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES ANTERIOR.**

El **Sr. Presidente** pregunta a los asistentes si quieren realizar alguna observación al Acta que les ha sido remitida previamente.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Ana Isabel Polo Sánchez**, por el Grupo Municipal Socialista, para que se rectifique en su intervención porque no reiteraba ninguna petición sino que preguntaba sobre el asfaltado o bacheado del Camino de Beas y Sacromonte.

También toma la palabra **D<sup>a</sup>. Ferdaouss Boughlala El Majdoub**, por la Agencia Albayzín, para solicitar que se haga constar en su intervención en la página 6 del Acta que se trata de dos árboles, uno que se encontraba caído y otro que está levantando una jardinera frente al negocio de D<sup>a</sup>. Ana Fernández Carrillo, representante de la Asociación de Empresas de Hostelería y Restauración del Albayzín y Sacromonte (AEHRAS).

## **2.- TOMA DE POSESIÓN DE D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES MARTÍNEZ SÁNCHEZ-VERA, COMO VOCAL SUPLENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL ALBAYZÍN**

El **Sr. Presidente** da lectura al Decreto de fecha 18 de enero de 2019 en el que se cesa a D. Manuel Sánchez López como vocal suplente de esta Junta Municipal en representación de la Asociación de Vecinos del Albayzín y se nombra a D<sup>a</sup>. María Dolores Martínez Sánchez como vocal suplente de la citada Asociación Vecinal.

**D<sup>a</sup>. María Dolores Martínez Sánchez** manifiesta que existe un error en su segundo apellido debiendo constar Sánchez-Vera, por tanto, procede efectuar una rectificación por error material en el mencionado Decreto, acordándose realizar la toma de posesión por tratarse de un error material.

A continuación se procede a la toma de posesión de D<sup>a</sup>. María Dolores Martínez Sánchez-Vera (jura) como vocal suplente de esta Junta Municipal de Distrito en representación de la Asociación de Vecinos del Albayzín.

## **3.- PETICIONES A POLICÍA LOCAL**

El **Sr. Presidente** comunica la asistencia de **D. Francisco Suárez López** al que da la bienvenida que se incorpora a esta junta municipal después de un periodo de ausencia, así como la asistencia de **D. Julio del Cid Estévez**, Policía Local, que recogerán las peticiones dirigidas a la Policía Local.

Toma la palabra **D. José Bigorra Rodríguez**, por la Asociación de Vecinos Albayzín, que solicita que se mantenga un control continuado sobre el “menudeo” de droga en el barrio y la existencia de “narcopisos”, así mismo comunica que existen grupos de ciclistas que circulan a gran velocidad por calles peatonales solicitando se valore la posibilidad de colocar señales de prohibición por determinadas calles.

**El Sr. Presidente** concede el turno de palabra a la vecindad:

**Un vecino** comunica que en la puerta del Centro Cívico existe un indigente que realiza sus necesidades fisiológicas en la puerta de la cochera contigua al Centro Cívico y que se ha instalado en los soportales del mismo.

**La Sra. Camarero Clemot** apostilla que se ha peleado con otro indigente.

**El mismo vecino** pregunta cómo se va a efectuar el control de edificaciones ilegales en el Cerro de San Miguel y también informa de la existencia en la Calle Horno del Hoyo nº 7 existen cables de instalación eléctrica sin protección y que son peligrosos porque en ocasiones se han producido chispazos, indicando que va a presentar escritos al Ayuntamiento y Empresa Sevillana.

**El Sr. Presidente** le contesta que a través de esta junta municipal se le va a dar trámite y que se pasará un inspector municipal para comprobar el estado de dichos cables.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Sánchez-Vera** para volver a reiterar la vigilancia policial en la zona del Mirador Cruz de la Rauda porque a las 8 horas de la mañana ya están los jóvenes allí consumiendo sustancias.

### **3.- INFORME SOBRE LA TALA DE ÁRBOL SILVESTRE SITO EN LA CALLE PESO DE LA HARINA**

**El Sr. Presidente** le concede la palabra al Sr. Fernández Lupión el cual informa que se ha inspeccionado el árbol silvestre que ha crecido en la jardinera situada en la Calle Peso de la Harina, que según los técnicos municipales el árbol debe ser talado pero que se somete a votación de esta junta municipal porque lo que se solicitó fue la poda, indicando que si se poda dentro de uno años puede ser que las raíces del árbol afecten a la edificación existente en dicha calle.

Toma la palabra **D<sup>a</sup>. Ana Fernández Carrillo**, por la Asociación de Empresas de Hostelería y Restauración del Albayzín y Sacromonte (AEHRAS), para comunicar que el seto que existía en la plaza se secó porque según los jardineros cuando se regaba el agua resbalaba por la configuración de la calle provocando la caída de un motorista así que se dejó de regar y se seco, solicitando que se arregle la jardinera porque se ha convertido en una zona de basuras y que si no se vuelve a plantar un seto se termine el empedrado.

Además dicha señora comunica que el árbol silvestre objeto del informe nunca ha sido podado, ha levantado la jardinera, indicando que ella solicitó la poda, que los jardineros le comentaron que se podría plantar en su lugar otro tipo de árbol como el denominado “del amor” que tiene un crecimiento más lento y que es fácil de controlar las podas.

**El Sr. Presidente** contesta que en el informe los técnicos municipales aconsejan la tala del árbol pero también piden que se someta a deliberación, indicando que se

puede podar y si después se observan problemas se tala o bien se puede talar y reponer por otro tipo de árbol.

**La Sra. Fernández Carrillo** considera que es mejor talarlo porque podría afectar a los saneamientos de los edificios.

**El Sr. Presidente** indica que se remita al Servicio de Jardines que se acuerda la tala del árbol si después de la tala se puede plantar otro árbol más adecuado o un seto, y que si no es posible la plantación entonces se decidirá si se tala o se poda.

**La Sra. Fernández Carrillo** también comunica que otro árbol fue arrancado por el accidente de un vehículo, cayendo sobre las mesas de su negocio afortunadamente no había ninguna persona sentada, solicitando en esa curva de la Calle Peso de la Harina una valla protectora porque algún día puede ocurrir una desgracia así como la limpieza de la zona.

**La Sra. Martínez Sánchez-Vera** solicita que se limpien los jardines del Mirador Cruz de la Rauda.

#### **4.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

**El Sr. Presidente** pone de manifiesto el documento “Informe de Presidencia”, puesto a disposición de los vocales desde hace varios días mediante correo electrónico.

Así mismo **el Sr. Presidente** informa que en el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento existe un Ecoparque Móvil que se desplaza por diferentes puntos de la ciudad para invitar al reciclaje y que la ciudadanía no tenga que desplazarse al Polígono del Florío y al Ecoparque, sin embargo este vehículo por sus dimensiones no podría utilizarse en el Albayzín, por tanto, con los fondos EDUSI se ha adquirido un vehículo que sí puede acudir a este barrio solicitando que las asociaciones vecinales realicen propuestas de itinerarios prioritarios para facilitar el reciclaje en el barrio.

**Una vecina** solicita que se le dé difusión a este Ecoparque Móvil.

**El Sr. Presidente** contesta que ya ha concedido dos ruedas de prensa una para la licitación y otra para la adjudicación.

**El Sr. Bigorra Rodríguez** pregunta qué objetos podrían reciclarse.

**El Sr. Presidente** contesta que pequeños electrodomésticos, radiografías, pilas, juguetes, no así el resto de enseres que son recogidos por la empresa Inagra a través de su servicio de recogida de muebles.

**La misma vecina** propone que se ubique en el bajo Albayzín.

**Un vecino** pregunta si el mismo vehículo se va a utilizar en el barrio del Realejo.

**El Sr. Presidente** contesta que también en el barrio del Realejo, reiterando que le comuniquen sus propuestas de itinerarios.

## 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra **D. José Bigorra Rodríguez**, por la Asociación de Vecinos Albayzín, en primer lugar solicita que conste en Acta la felicitación de su asociación vecinal a la Asociación de Amigos de San Nicolás que han conseguido financiar los trabajos para la restauración del edificio, solicitando que dicho espacio sea destinado a actividades culturales u otras a favor del barrio y segundo lugar presenta sus ruegos por escrito, entregándolo a la Secretaria, incluyéndolo como Anexo a la presente Acta.

**El Sr. Presidente** contesta a las cuestiones planteadas por el Sr. Bigorra Rodríguez en el siguiente sentido:

1.- Respecto a la situación del expediente de restauración del Maristán, indica que él forma parte de la Comisión de Patrimonio y que se vio el proyecto de restauración y que tenía que pasar por la Comisión Provincial, comunicando que preguntará en licencias.

2.- En relación a las posibles intervenciones sobre los restos de la Iglesia de San Luis, comenta que desde el Servicio de Arquitectura del Ayuntamiento se realizó un proyecto de obra mínima, de conservación con cargo a los fondos EDUSI, comunicando que existe falta de personal porque el arquitecto municipal se encarga de proyectos de la ciudad y también de los edificios municipales.

**La Sra. Boughlala El Majdoub** apostilla que para que se puedan utilizar los fondos EDUSI debe tener una finalidad cultural y no de restauración.

3.- En cuanto a la situación de la Casa Agreda indica que existe un procedimiento penal abierto y por otra parte la actuación municipal ha sido la resolución del contrato por incumplimiento y que el próximo 6 de febrero se celebra el correspondiente procedimiento civil y se decidirá si el Ayuntamiento recupera o no el bien inmueble. Si se recupera se podrá disponer de los fondos EDUSI y debatir sobre el uso educativo y cultural que procede pero después de la correspondiente resolución judicial.

4.- Respecto a la situación normativa sobre las vistas de interés que se ven mermadas a consecuencia del crecimiento de masas arbóreas, **el Sr. Presidente** informa que en el PEPRI actual aparecen los jardines protegidos y que necesitan licencia, entendiéndose que el resto de masas arbóreas necesitan autorización para la poda y la tala, en cuanto a las vistas entiende que será objeto de procedimiento civil pero que solicitará información sobre este tema.

5.- En relación a la petición de aseos públicos en el barrio, considera que debe ser remitida al Área de Mantenimiento y también a los redactores del PEPRI en el Área de Urbanismo.

6.- En cuanto a las pilonas de la Calle San Luis, la información que le trasmite la Concejala de Movilidad que ha preguntado al técnico municipal consiste en que se han roto en un par de ocasiones y que ahora están funcionando.

**La Sra. Martínez Sánchez-Vera** contesta que no es cierto, que están rotas, informando que hace un mes los técnicos desconectaron el panel eléctrico informativo, que desde hace 6 meses no funcionan y que en otros lugares se arreglan las incidencias en cinco minutos.

Toma la palabra **D. Francisco Arroyo González Arroyo**, por la Asociación de Vecinos Aynadamar-El Fargue, en primer lugar informa que el próximo día 11 de febrero a las 19, 00 horas en el Centro Cívico va a presentar el libro en el que ha participado titulado “Callejero Emocional de Granada” y en segundo lugar plantea sus ruegos por escrito, entregándolo a la Secretaria, incluyéndose en el Anexo a la presente Acta.

Toma la palabra **la Sra. Martínez Sánchez-Vera** para indicar que en una de las últimas sesiones de esta junta municipal se planteó por el grupo municipal del partido popular la posibilidad de que se pudiera colocar la marquesina solicitada en la Carretera de Murcia, en colaboración con el transporte metropolitano porque se trata de una parada compartida, preguntando si se ha averiguado algo sobre el tema.

**El Sr. Presidente** contesta que si la marquesina la instala el Consorcio Metropolitano es con dinero de todos los municipios, pero que el problema radica en que para colocar la marquesina hay que eliminar una jardinera, comunicando que cuando tenga presupuesto se eliminará la jardinera pero se tendrá que dejar espacio para respetar la accesibilidad y que cuando la elimine recibirá las quejas de los vecinos.

**La Sra. Martínez Sánchez-Vera** solicita que se realice la limpieza en el Mirador Cruz de la Rauda que está muy sucio y que otras zonas están muy limpias como el Carril de la Lona que se han quitado las pencas de las chumberas y la basura. Así mismo pregunta sobre la petición que se realizó sobre el semáforo en la esquina de la Calle Fajalauza con Carretera de Murcia.

**El Sr. Fernández Lupión** contesta que corresponde al Área de Movilidad el cambio de la señal y que en el Informe del Sr. Presidente se comunica que se va a modificar y en relación a una zona que había giro complicado para personas con discapacidad informa que se el Área de Mantenimiento va a realizar una actuación y que se va a solicitar a Telefónica para que elimine el poste telefónico que existe en la calle.

**La Sra. Martínez Sánchez-Vera** indica que ha leído que se han desalojado cinco autocaravanas de San Miguel solicitando que se revise en el Mirador de San Nicolás una furgoneta almacén que lleva años estacionada.

**Un vecino** interviene para plantear las siguientes peticiones:

- 1.- Solicita la eliminación de unos pivotes en la Calle San Juan de los Reyes a la altura de los Hermanos Obreros de María porque inhabilitan la acera
- 2.- Plantea el problema existente en el barrio con la conservación de los pavimentos y propone que podrían ser reparados por los alumnos del Centro Profesional Albayzín a través de prácticas.

3.- Solicita que el Ayuntamiento obligue a aquellas empresas que realicen arquetas en la vía pública a reparar el pavimento tal como estaba indicando como ejemplo la situación de la Calle Aceituneros.

4.- Propone con motivo del Aniversario del Albayzín como Patrimonio de la Humanidad la realización de conferencias por parte de las asociaciones vecinales.

**La Sra. Boughlala El Majdoub** informa que se ha realizado una campaña de promoción dentro de las actividades del Área de Turismo y se ha llevado a FITUR y que se podrían plantear con la Agencia Albayzín.

**El Sr. Presidente** apostilla que se podrían realizar con cargo a los fondos EDUSI.

**Una vecina** interviene para indicar que se podría enfocar no sólo desde el punto de vista del turismo sino desde el punto de vista de los usos y costumbres albaicineros y también para proteger la habitabilidad del barrio.

**El mismo vecino** también plantea las dificultades de acceso de las ambulancias a determinadas calles como puede ser la de Aljibe de Trillo, solicitando se plantee esta cuestión a la Delegación de Sanidad.

**El Sr. Presidente** contesta que se puede solicitar información de si existe un plan de actuación de protección civil que lo realiza con instituciones sanitarias indicando que el Servicio de Protección y Extinción de Incendios de Granada sí tiene un plan de actuación en el barrio.

**Una vecina** propone que las asociaciones vecinales fijen esos planes en el PEPRI.

**El Sr. Presidente** contesta que este tipo de planes los elaboran los técnicos.

**El mismo vecino** propone que sean las asociaciones vecinales y los vecinos los que propongan los lugares de ubicación de los aseos públicos en el barrio.

**La Sra. Martínez Sánchez-Vera** apostilla que en la Caleta existía un aseo público que es utilizado sólo por los conductores de autobuses urbanos y que se ha trasladado al Triunfo preguntando si son públicos por qué funcionan con tarjeta utilizada por los conductores de autobuses.

**El Sr. Presidente** contesta que existirá un acuerdo con la empresa Rober.

**Una vecina** plantea dos cuestiones:

1.- Pregunta qué se va a hacer en la Romería de San Cecilio.

**El Sr. Presidente** contesta que como todos los años la eucaristía y la romería.

2.- Informa que una vecina residente en la Calle San Juan de los Reyes le ha comunicado que con motivo de unas obras que realiza un vecino le cierran la calle y no se le avisa y en dos ocasiones no ha podido salir con su coche.

**El Sr. Presidente** contesta que debe formular una queja en el Área de Urbanismo.

**El Sr. Fernández Lupión** apostilla que para poder cortar al tráfico una calle se necesita obtener una autorización del Área de Movilidad.

**Una vecina** comunica que en el Paseo de los Tristes esquina Calle Monte Piedad se están realizando unas obras en concreto en la Calle Candil y han introducido una hormigonera de grandes dimensiones, que tienen licencia desde las 16,00 horas hasta las 18,00 horas y no respetan el horario.

**El Sr. Fernández Lupión** contesta que en estos casos se debe avisar a la Policía Local

**La misma vecina** desea agradecer la adquisición del vehículo del Ecoparque móvil para el barrio indicando que este barrio necesita vehículos de otro tamaño, de pequeñas dimensiones, también solicita la poda de los árboles ubicados en el Paseo de los Tristes.

**El Sr. Presidente** contesta que el tema de la poda se ha planteado a los Ingenieros Forestales del Ayuntamiento y que sería conveniente reunirse con ellos para entenderse.

**La misma vecina** solicita que se realice la limpieza de maleza y ramas de árboles en la Carrera del Darro, en el cauce del río, a la altura de San Pedro y San Pablo, también plantea la existencia de una maraña de cables en el barrio y propone que las actividades culturales podrían comenzar en el año 2019 y no tener que esperar hasta marzo, solicitando que se agilice el proceso, por último vuelve a solicitar información sobre el quiosco de pan situado en Plaza Nueva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo cual doy fe con la presente acta que certifico, como Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

**Vº BUENO  
LA PRESIDENCIA**

**LA SECRETARIA**